



ISSN 1852-7116  
Universidad Nacional de La Pampa  
Cnel. Gil 353 | L6300DUG  
Santa Rosa | La Pampa  
Directora: Mirta E. Losada

Publicación periódica | Distribución gratuita  
Año 9 | Nº 38 | Mayo de 2015

# Conte)to

## UNIVERSITARIO



### INFORME ESPECIAL

## Inventario de los recursos hídricos de La Pampa

La información que se está relevando sobre cuerpos de agua superficial y acuíferos servirá como herramienta de gestión para la toma de decisiones (páginas 8 y 9 y 10).

#### ESTUDIOS Y DEPORTES

Tres historias de estudiantes demuestran que se puede tener un buen desempeño académico y también deportivo.

#### ANIMALES PONZOÑOSOS

En la Facultad de Veterinaria existe un Servicio de Identificación de Especies Peligrosas para la Salud Humana.

#### CONSULTORIOS JURÍDICOS

Desde 2011 graduados y estudiantes brindan asesoramiento jurídico gratuito en distintos barrios de Santa Rosa y General Pico.



# TEATRO DE LA UNLPam

## SANTA ROSA

Prof. Gustavo Rodríguez  
MARTES DE 20:00 A 22:00  
AULA MAGNA (Gil 353)

- \* El cuerpo como instrumento de expresión y comunicación
  - \* Creatividad y expresión
  - \* Juegos dramáticos y/o encauzados
    - \* El hecho teatral
    - \* Otros lenguajes

## GENERAL PICO

Prof. Norberto Tojo  
MARTES DE 18:00 A 20:00

Talleres abiertos a toda la comunidad universitaria y extrauniversitaria  
(mayores de 17 años)

INFORMES E INSCRIPCIONES EN SANTA ROSA:  
Secretaría de Cultura y Extensión Universitaria  
(Gil 353 PB - Tel. 2954 451652). EN GENERAL PICO:  
Delegación de Rectorado (Calle 9 N° 1056 Oeste)



SECRETARÍA DE CULTURA  
Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

**Universidad Nacional de La Pampa**

# Mujeres de pie

**I**gnoramos nuestra verdadera estatura hasta que nos ponemos de pie, sostenía la poetisa Emily Dickinson. La preocupación por mostrar la verdadera estatura que pueden alcanzar las mujeres se encuentra presente en el ámbito de nuestra Universidad desde hace tiempo.

En 1994, un hecho institucional que otorgó visibilidad a la necesidad de pensar las desigualdades en clave de género fue la creación del **Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer**, dependiente de la Facultad de Ciencias Humanas. Este acontecimiento marcó el inicio de un camino que ha continuado, con importantes avances en trabajos e investigaciones vinculados con una agenda de debate. Entre los temas apuntados en esa agenda se encuentran: la historia de las mujeres; espacio, territorio y género; el trabajo y las trabajadoras; la educación diferencial; los derechos humanos y la violencia de género; las organizaciones y la participación comunitaria; la literatura y el género, para señalar solo algunas de las muchas temáticas que dan visibilidad a las mujeres, analizan su protagonismo, así como las múltiples construcciones sociales que se erigen a partir de las diferencias de sexo.

Los estudios sobre las cuestiones de género constituyen una política central en la UNLPam y son transversales a todos los claustros y Unidades Académicas. La relevancia que otorga la institución a este tema está reafirmada por las decisiones que ha tomado el Consejo Superior como máximo órgano de gobierno. Entre sus múltiples resoluciones auspició las "V Jornadas de Historia de las Mujeres y Estudios de Géneros", organizadas por la Facultad de Ciencias Humanas; en 1998 autorizó la firma del Convenio con el Consejo Nacional de la Mujer en el marco de la Ley Nacional N° 23.179 sobre la "Convención sobre

la Eliminación de todas formas de Discriminación contra la Mujer"; auspició las "III Jornadas Patagónicas de Estudios de las Mujeres y Género", organizadas por la Red Universitaria Patagónica de Estudios de Mujeres y Relaciones de Género, que integra la Facultad de Ciencias Humanas de nuestra Universidad; en junio de 2010 declaró su apoyo al tratamiento del proyecto de ley de reforma del Código Civil en lo referente al matrimonio entre personas del mismo sexo; ese mismo año estableció que los títulos de las carreras que se cursan en la UNLPam se expidan atendiendo el género del egresado para quienes así lo soliciten; aprobó el Reglamento General de Licencias Estudiantiles por el que se autorizan licencias por maternidad o paternidad, adopción o guarda pre-adoptiva con fines de adopción; aprobó el Reglamento General de Becas, que comprende la creación de becas de Jardín maternal o infantil; expresó su beneplácito ante la aprobación de la Ley Nacional N° 26.743 sobre Identidad de Género al establecer que todas las dependencias académicas y administrativas de la UNLPam deberán, en toda circunstancia, reconocer la identidad de género adoptada y autopercebida de cualquier persona a su solo requerimiento, cuando ésta no coincida con su nombre y sexo registrales.

Por otra parte, con la finalidad de fortalecer la conciencia institucional se introdujo paulatinamente en las curriculas la perspectiva de género. Valen como ejemplo la carrera Licenciatura en Enfermería en la que el enfoque de género fue incluido en distintos puntos a lo largo de todo el plan de estudio o las carreras Maestría en Estudios Sociales y Culturales y Especialización en Estudios Sociales y Culturales con contenidos específicos sobre problemáticas que se vinculan a las mujeres. Debemos considerar también el diseño Curricular de la Educación Secundaria del Colegio

de la Universidad, que incluye estudios sobre la Educación Sexual Integral o la creación de la Maestría en Derechos Humanos de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas, que ofrece formación en derechos desde una perspectiva de género.

Asimismo, el Plan Estratégico y Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015 de la UNLPam se plantea como objetivo estratégico en el área transversal de Bienestar Universitario, generar herramientas que contribuyan a la cientificación en el cuidado de la salud y prevención de enfermedades, así como desarrollar un programa de salud sexual y reproductiva y el realizar talleres de capacitación y reflexión sobre salud sexual y reproductiva. Fue este el marco en el que se creó en la Facultad de Ciencias Humanas la Cátedra de Libre Extracurricular de Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos. En cuanto a las actividades de extensión también se han contemplado cuestiones vinculadas a estudios o políticas de género. En los últimos años se han desarrollado líneas de capacitación, extensión e investigación desde la mirada legal y han sido docentes de la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas quienes han implementado acciones en este sentido.

Hoy el desafío es continuar con el abordaje de esta problemática desde el Programa Institucional Académico de Derechos Humanos y profundizar el conocimiento científico desde las ciencias humanas y sociales, pero a la vez promover en toda la comunidad universitaria una mayor cientificación sobre la igualdad y los derechos de género. Seguramente restan muchas acciones para decir que las mujeres están de pie, pero es este nuestro compromiso, nuestras acciones deben atravesar las aulas y extenderse a la comunidad pampeana en su conjunto. ■

## EQUIPO EDITOR

Responsable editorial: Ana María T. Rodríguez, Secretaria de Cultura y Extensión Universitaria

Directora: Mirta E. Losada

Edición: Matías Sapego

Diseño: Gabriela Hernández

Redactores: Fernando Ayude, María Soledad García

Fotografía: Cecilia Fernández

Para consultas, sugerencias o colaboraciones, dirigirse a: revista@unlpam.edu.ar

Cnel. Gil 353 PB (6300) Santa Rosa, LP  
Tel. (02954) 451635 / 451644

Tirada: 2.500 ejemplares  
ISSN 1852-7116

Las opiniones expresadas en los artículos firmados son responsabilidad de sus autores, y no necesariamente reflejan la opinión de los editores.

# Malvinas o la memoria del oprobio

La banda genocida que asaltó el poder en 1976 encontró en la *causa Malvinas* el consenso social que no obtuvo para ser acompañado en la cuestión del Beagle.

La masiva adhesión a la "recuperación" de las islas se explica por la prédica de un nacionalismo anclado en la reivindicación territorial llevada adelante por la escuela, más decididamente desde la década de 1930. La sociedad argentina de los '80 fue conmovida por la apelación a un recuerdo escolar. La activación de una memoria forjada a través de las lecciones de las maestras, desde los primeros años de vida escolar, dio cuenta de la eficacia del sistema educativo en cuanto a modelar una ciudadanía respetuosa de la tradición y el orden establecido. Aquellos discursos reproducían sin matices las directivas del estado emanadas de la exigencia de imponer la llamada *educación patriótica*, cara a la ideología militarista, con la que se fue impregnando a las sucesivas generaciones de educandos.

De modo que la *conciencia Malvinas*, entendida como la suma de aspiraciones a materializar la

reincorporación de aquellas "hermanitas perdidas" a la comunidad nacional, no surge de una experiencia directa del despojo –población expulsada u obligada a someterse– como consecuencia de la ocupación colonial, sino de una marca escolar forjada a través del *pathos* nacionalista.

Como en otras ocasiones y espacios históricos, la dirigencia social y política se sumó de buen grado a la aventura criminal junto a los medios que llevaron al paroxismo la histeria chauvinista. El saldo mayor fueron 649 muertos y 1.082 heridos, la mayoría de ellos jóvenes conscriptos sin la preparación ni los pertrechos adecuados.

Y los que sobrevivieron tuvieron que ser escondidos a su regreso para que la sociedad no pudiera ver de cerca la dimensión del oprobio en los cuerpos de sus propios hijos. Más de doscientos combatientes se suicidaron; otros apenas pudieron sobrellevar las consecuencias de aquella experiencia atroz.

La guerra fue otro de los rostros de una dictadura militar integrada por



asesinos, saqueadores y violadores. Es necesario entonces construir una nueva conciencia de Malvinas que incluya el *nunca más* a los señores de la guerra y de la muerte. ■

Jorge Saab

## Debatando sobre la Economía Solidaria

Un foro de debate sobre el anteproyecto de ley de Economía Solidaria se realizó el 29 de abril en la Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas. Dicho anteproyecto abarca una reforma de las leyes de cooperativas y mutuales que se está discutiendo en diversos foros en universidades nacionales, impulsados por el IPES (Instituto de Promoción de la Economía Solidaria).

El acto contó con la presencia del decano de la Facultad, Oscar Alpa; el presidente del IPES, José Orbaiceta; la senadora nacional María Higonet; el presidente de Cooperar, Ariel Guarco; el titular de la Federación Pampeana de Cooperativas Eléctricas (Fepamco), Abel Argüello; y el presidente de la Federación de Cooperativas Pampeanas (Fecopa), Pablo Fontana, entre otros dirigentes.

Una de las ponencias correspondió a la recientemente creada Fecopa, que presentó la postura de las



cooperativas de trabajo pampeanas junto a integrantes de un Proyecto de Extensión Universitaria (PEU).

Los miembros del PEU propusieron que se incorporen en la futura ley temas de las nuevas expresiones de la economía social, como los microcréditos, entre otras.

También expusieron los estudiantes de la Facultad que cursaron la Cátedra Extracurricular de Cooperativismo,

quienes realizaron un análisis del anteproyecto y propusieron que se fortalezca la Educación Cooperativa en todos los niveles educativos, destacando que conocieron más detalladamente el cooperativismo cuando cursaron esa materia.

Para seguir el avance del proyecto, de los foros y conocer las ponencias expuestas en otros puntos del país, se debe ingresar a este sitio: <http://www.leyeconomiassocialeyeconomiasolidaria.info/> ■

# Hacia las II Jornadas Nacionales de SUELOS de Ambientes Semiáridos

La demanda mundial de alimentos y energía se incrementa rápidamente y continuará haciéndolo con el crecimiento de la población. Según estimaciones de la FAO se espera un incremento de la producción agrícola para el 2030 de 49% en áreas de secano y 81% en áreas bajo riego, lo que representa un importante problema para la gestión del suelo y de los recursos hídricos.

Las amenazas a la sustentabilidad y resiliencia de los ecosistemas por intensificación de la producción dependen del ambiente, siendo las regiones semiáridas particularmente más vulnerables. Si bien la determinación de estrategias de manejo conservacionistas es un problema científico y tecnológico, la implementación de esas prácticas presenta también problemas económicos, socio-culturales, éticos, legales y políticos.

Por ello, la transformación del concepto abstracto de la sustentabilidad a un término operativo es esencial para la planificación a mediano plazo de las actividades productivas. La evaluación de la sustentabilidad se ve dificultada por el enfoque reduccionista que aún prevalece en los agrónomos y muchos científicos, lo que genera grandes dificultades para entender problemas complejos.

La región semiárida pampeana no ha sido ajena a la expansión agrícola e intensificación ganadera en los últimos años que se caracterizaron por el aumento de la superficie de cultivos de cosecha, principalmente de verano, y el incremento de la carga ganadera en áreas de pastizales naturales y/o en suelos de menor aptitud agrícola. Además la irregularidad de los fenómenos climáticos, especialmente la variabilidad anual y mensual de las precipitaciones, impone fuertes limitaciones a la productividad de los cultivos.

En este contexto, con la finalidad de integrar conocimiento disciplinario y reunir a destacados especialistas en la temática, se están organizando las Segundas Jornadas Nacionales de Suelos de Ambientes Semiáridos. Si bien participan instituciones públicas y privadas de la región, las jornadas son impulsadas por la

Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo. Dichas Jornadas tendrán lugar en Santa Rosa, durante el 9 y 10 de septiembre de 2015, en el Auditorio de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, ubicado en ruta Nacional 35 Km 334, Santa Rosa.

Se han previsto 12 conferencias que darán lugar a 4 mesas redondas, cuyos ejes temáticos son los siguientes:

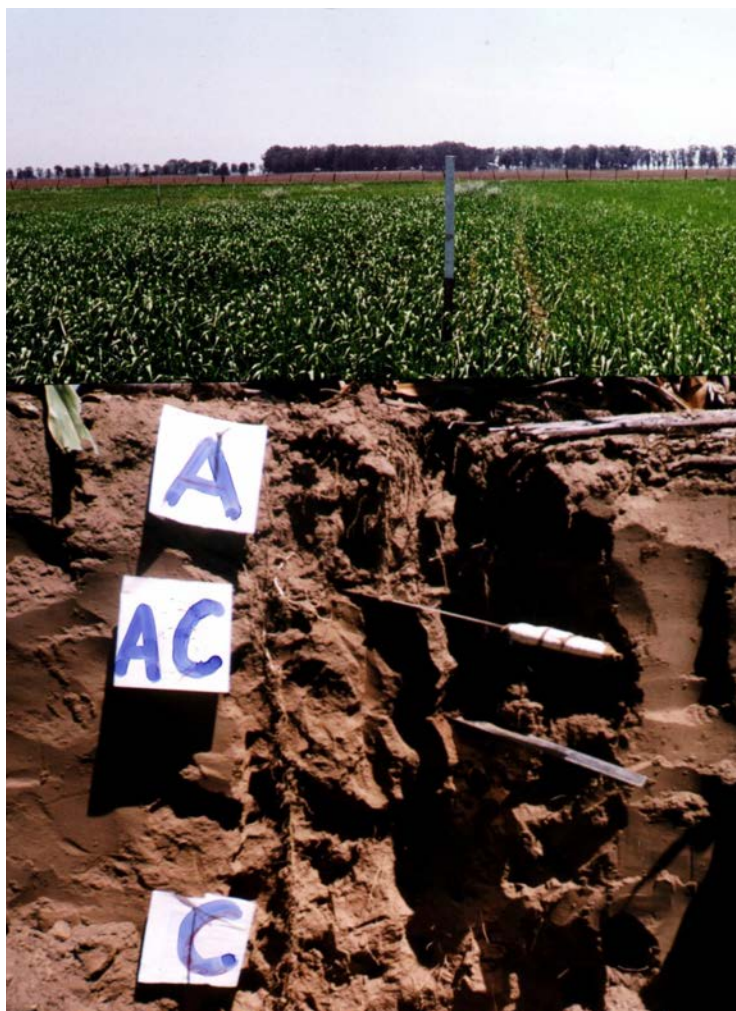
- 1) caracterización de los suelos de la región semiárida;
- 2) indicadores de sustentabilidad y herramientas para mitigar el estrés abiótico en regiones semiáridas;
- 3) tecnologías de manejo de suelos y agua en regiones semiáridas y;
- 4) política y gestión de los recursos suelos y agua en regiones semiáridas.

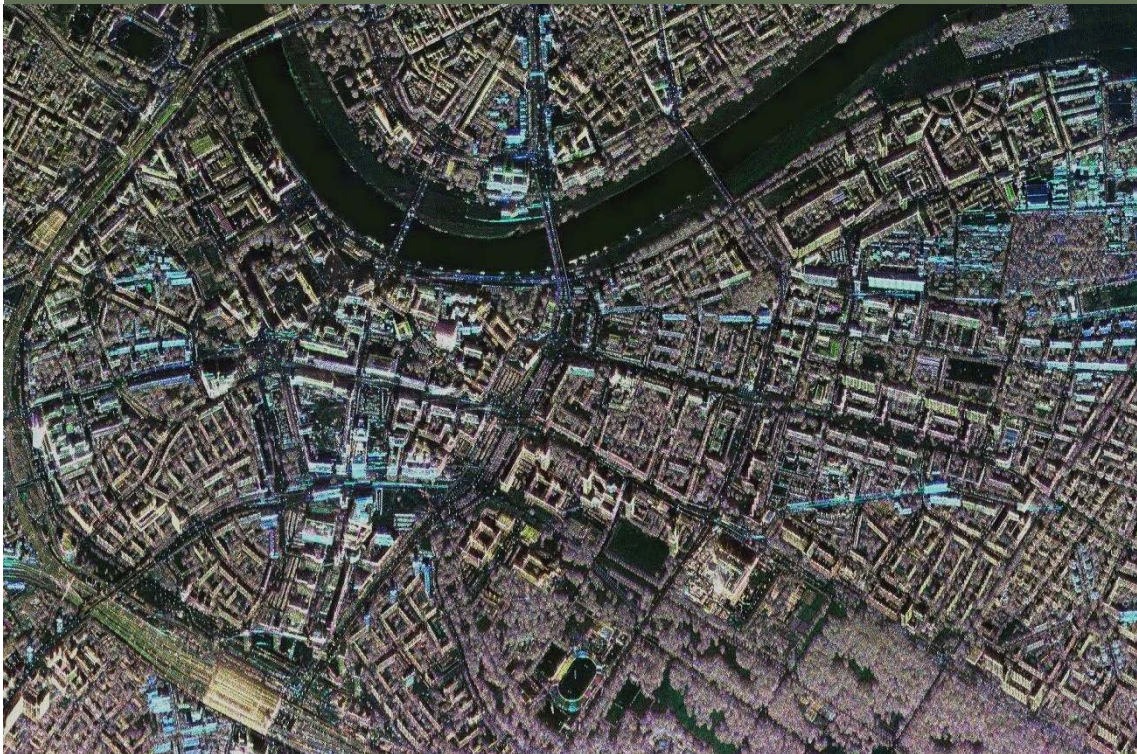
En el primer eje temático se tratará sobre el origen de los materiales parentales pampeanos, los principales procesos pedogenéticos que tienen lugar en ambientes secos y la adaptación de distintas forrajeras en ambientes afectados por sales. En la segunda mesa redonda se abordarán los avances en indicadores de

sostenibilidad de los suelos considerando distintas escalas decisorias, los efectos sobre los suelos de cambios en los sistemas de producción y las herramientas para mitigar estrés abiótico en regiones semiáridas. En la tercer mesa o eje temático se ocupará de las tecnologías en el manejo de suelos y agua de regiones semiáridas, analizando los cambios en las rotaciones de cultivos y sus consecuencias, los avances y limitaciones de la siembra directa en sistemas mixtos y el manejo del agua en sistemas ganaderos establecidos sobre pastizales naturales. En el cuarto eje temático se expondrán los avances en la Ley Nacional de Conservación de Suelos, analizando las herramientas de gestión y políticas de conservación de los recursos naturales de la provincia de La Pampa, y finalmente el Instituto de Ciencias de la Tierra y Ambientales de La Pampa presentará las políticas de desarrollo e investigación que lleva adelante.

Para contactarse con la Comisión Organizadora: [quiroga.alberto@INTA.gob.ar](mailto:quiroga.alberto@INTA.gob.ar) ■

Alberto Quiroga





## Estudiar la superficie terrestre en forma remota

**E**n el marco del proyecto “Conciencia de la Situación en Robótica Autónoma”, desarrollado en la Facultad de Ingeniería, se trata el estudio de la superficie terrestre con aeronaves. Éstas utilizan radares de apertura sintética (SAR) que requieren obtener imágenes de buena calidad (resolución y reducción de ruido).

El estudio remoto de la superficie terrestre tiene su origen hace varias décadas. Entre los primeros desarrollos se encuentran: la misión SEASAT en 1978 donde un SAR funcionó durante 100 días; en 1991 se lanzó el satélite ERS-1 con un SAR a bordo que entró en órbita estable y envió imágenes en forma continua; el proyecto AIRSAT, cuyo primer vuelo fue en 1988, empleó aeronaves con múltiples sensores. Muchas nuevas aplicaciones, nunca antes soñadas, se han desarrollado desde entonces. En Argentina, recientemente se realizó el lanzamiento del primer satélite de la serie SAOCOM con SAR a bordo.

Para el estudio de la superficie terrestre se propone la implementación de técnicas de localización y construcción de mapas 3D en forma simultánea, donde la aeronave detecta elementos de la superficie y con la información

recogida contribuye en la estimación del estado de la aeronave (posición, velocidad y orientación). Se plantea la implementación de filtros de Kalman no lineales, que fusionan señales de diversos sensores: i) internos, como ternas de acelerómetros y giróscopos que componen una unidad de medición inercial (IMU); ii) externos, como magnetómetros, sensores de posicionamiento global (GPS) y SAR. El filtro implementa una etapa de predicción que emplea los sensores internos, donde la incerteza del estimado crece, e implementa una etapa de actualización que utiliza los sensores externos, donde la incerteza se reduce.

El estado del estimado debe ser aumentado para determinar el valor de parámetros desconocidos y variantes en el tiempo de sensores, que modelan sesgos en las mediciones y que representan, entre otros aspectos, desalineaciones en la orientación de la terna de sensores en las IMU. El uso de SAR permite detectar elementos de la superficie conocidos (cargados en el mapa) o desconocidos, y permite así reducir la incerteza en los estimados. A su vez, esta reducción en la incerteza permite ajustar el foco de la imagen SAR. Se establece así una relación simbiótica de las partes: detección SAR y filtrado Kalman.

La obtención de una imagen SAR remota requiere entonces determinar con precisión el estado de la aeronave de manera que resulte posible el correcto enfoque del sensor SAR. Asimismo, la estimación del estado de la aeronave mejora con la localización precisa de elementos de la escena de la imagen SAR.

Para lograr el correcto enfoque de la imagen SAR y además lograr una correcta estimación de la ubicación de la aeronave se realiza un planteo estocástico, que implementa filtrado no lineal de Kalman y que fusiona todos los sensores a bordo. Se requiere plantear un estado estimado aumentado con información de: (i) la aeronave (posición, velocidad y orientación), (ii) parámetros de sensores (sesgos, dispersión, etc.), (iii) elementos detectados en la imagen SAR. De este modo, se construye un mapa estocástico 3D con elementos de la escena SAR, a la vez que se estiman la ubicación de la aeronave y los parámetros de los sensores. La construcción de un mapa estocástico 3D permite aprovechar toda la información entregada por todos los sensores a bordo de la aeronave, y se puede estudiar así la superficie terrestre en forma remota. ■

Hugo Berti

# Un aporte al conocimiento del Arroyo Seco



Si se exceptúan algunos de los brazos de río, conocidos localmente como arroyos, el más extenso de los accidentes geográficos que responde a esta condición —arroyo— es el llamado Seco, ubicado en el Departamento Puelén y encabalgado en las provincias de Mendoza y La Pampa.

Se trata de un accidente muy poco conocido, poco o nada estudiado, aunque mencionado en las crónicas desde antigua data.

El arroyo Seco tiene una cuenca del orden de los 900, acaso 1.000 km<sup>2</sup>, que se extiende sobre las provincias de Mendoza y La Pampa. El dato debe tomarse como tentativamente calculado, ya que no hay ni cartografía a escala adecuada ni datos fiables, si bien los sensores remotos disponibles ofrecen una buena aproximación.

La naciente está constituida por el salitral de Ranquileo o Luanco, mayoritariamente ubicado en Mendoza, en el piedemonte de la sierra de Chachahuén, y el nivel de base en el salitral de El Toscalito, cercano a Puelén. Entre ambos puntos hay unos 57 kilómetros recorridos a lo largo de lo que se presume como la unión de dos coladas de basalto.

En realidad parecería que se trata de un sistema hidrográfico que se inicia en el Salitral de los Chilenos, que rebasaría por un canal de conexión hacia Ranquileo y de allí al arroyo propiamente dicho. Su época de caudales permanentes y considerables, posiblemente se dio durante el llamado óptimo climático, alrededor de cinco mil años atrás.

La falta de referencias cartográficas fidedignas hace que los valores que consignamos sean tentativos pero se advierte una fortísima pendiente en el primer tramo, de casi el 1% y una pendiente media del orden del 0,64%.

El arroyo manifiesta a lo largo de su recorrido una serie de formas fluviales propias de cualquier curso mayor, lo que es un índice de su pasada actividad. Desde hace al menos dos o tres siglos se identifica con su nombre —Seco— aunque en diversos tramos de su recorrido escurre aguas potables y semipotables producto de los manantiales que hay a su vera. Durante las tormentas de primavera y verano, breves pero intensas en la región, puede llegar a escurrir caudales considerables durante lapsos cortos. Referencias tomadas personalmente en el puesto Huacahué permiten pensar que puede tener picos de hasta 12 m<sup>3</sup>/s.

En lo que hace al aspecto humano puede decirse que, hasta fines del siglo XIX y principios del XX junto al arroyo Seco corrió una de las vías de comunicación más importantes del centro del país, uno de aquellos "caminos de chilenos" que unían el Pacífico con el litoral argentino, este llamado en buena parte de su recorrido en las Pampas "De las Víboras".

La traza de la ruta está condicionada desde tiempo inmemorial por la serie de manantiales que hay en su proximidad, de este a oeste: Huacahué,

Quircacó, Carrimanca, Agua Rica y Luanco, que son los más importantes y permanentes. A partir de este último lugar queda, apenas, una sola aguada para salvar la travesía de más de 100 km hasta el río Colorado, que se cruza en el Paso de las Bardas. Resulta obvio destacar la importancia de estas presencias de agua dulce permanente en lo que fue una vereda peatonal primero y una rastrillada después, donde necesitaban abreviar los animales.

Todos los sitios mencionados son ricos en material arqueológico de una antigüedad superior a los 2.000 años, lo que da una idea del poblamiento.

Si consideramos algún tipo de proyección sobre estos datos de base veremos que ese antiquísimo camino sigue siendo la ruta más corta para acceder al Pacífico y por uno de los pasos más bajos: el de Pichachén o Antuco. Con un poco de optimismo se puede pensar que, en condiciones óptimas y con los medios modernos, permitiría viajar de Buenos Aires al puerto chileno de Concepción en 24 horas.

Cabe agregar a la presente síntesis que la investigación y cartografía originales datan de una década atrás por lo que son pasibles de mejora aplicando las herramientas de interpretación actuales. ■

Texto y mapa: H. Walter Cazenave



# Cursar y hacer **DEPORTE**, juntos a la par

**C**arlos Alejandro Baumann Coronel, Cristian Vázquez y Aimé Huarte Cavassa estudian distintas carreras en la Universidad Nacional de La Pampa y paralelamente son deportistas que se mueven en altos niveles de competencia.

En estas instancias, se sabe, las exigencias son muchas: los entrenamientos, los cuidados y la preparación requieren dedicación y disciplina, elementos que se potencian uno a otro y que conforman la base de los mejores rendimientos.

¿De qué se está hablando?, ¿de carreras deportivas o de carreras universitarias? De ambas: aun cuando muchas veces se han presentado como antagónicas (¿quién no escuchó alguna vez que para "llegar" hay que "dejar" los estudios?) tienen más de complementarias que otra cosa.

## NINGÚN JAQUE

Carlos Alejandro Baumann Coronel tiene 26 años y estudia Abogacía y Procuración. Juega al ajedrez desde los 6 años y hasta representó con muy buenos resultados a la Universidad en alguna ocasión.

"Siempre pensé que el ajedrez te da herramientas para la vida real, por decirlo de alguna manera -relata-. Te

abre la mente para ver cómo desenvolverte en cualquier otro aspecto de la vida. Te hace pensar en estrategias. Te hace pensar, para decirlo de una manera sencilla. Y cuando los chicos piensan, se nota. Influye muchísimo positivamente, tanto para el estudio como con cualquier otro aspecto".

Alejandro puntualiza que puede practicar deporte y estudiar sin impedimentos, que sólo es cuestión de organización. Como una partida cualquiera. "No me anoto en torneos si sé que son varios días. Por ahí los torneos universitarios son otra cosa. Pero no es un impedimento, para nada", reconoce.

¿Y los profesores? "Siempre fueron bastante comprensivos. Uno elige las prioridades. O sea que si se juntan un parcial y un torneo y creés que es necesario ir al torneo, mi consejo es andá y explicale al profesor. Se puede. Conmigo siempre estuvieron abiertos a escucharme".

Aunque el suyo es el de los trebejos, el aspirante a abogado afirma que la práctica de cualquier deporte apunta a el rendimiento académico. "Yo juego al fútbol también cuando puedo. El cuerpo necesita ejercitarse, sino te venís abajo en todo sentido. Todo influye en todo: la mente no es más que cuerpo", asegura.

## CAMPO ABIERTO

Cristian Vázquez es futbolista del equipo de Belgrano que participa del torneo Federal A, la tercera categoría de AFA. O sea, está a dos escalones de poder enfrentarse, por ejemplo, contra Boca o River. Y es lateral derecho. 4 en la jerga futbolera. 4, justamente, son las materias que le quedan para recibirse de ingeniero agrónomo, carrera que hace a la par de la de jugador.

Cuenta que no hubo, en esta experiencia, partidos imposibles. "Siempre hubo consenso con los profesores, porque hablando solucionás todo. Curso y entreno, y los profesores se dan cuenta cuando uno se dedica y le pone esmero a lo que está haciendo. Como en el fútbol. Tenemos las cosas al día y eso les da a los profesores una determinada confianza. El año pasado empezamos en el Federal A y las exigencias fueron un poco mayores, pero fue bastante parecido. Si no podíamos lo hacíamos más tarde, pero siempre entrenábamos", relata en plural porque habla también de su amigo/compañero/futuro colega Alexis Uhaldegaray.

¿Por qué una carrera universitaria? "Porque el estudio es muy importante. En el fútbol no sabés hasta qué momento te podés ganar la vida y la



carrera puede ser un auxilio. Creí que en La Pampa podía ganarme el mango jugando y a su vez ir haciendo la carrera. A mí me encanta jugar al fútbol y lo pongo en uno de los primeros lugares, pero si no se da sé que puedo ganarme la vida de otra manera”.

Hacer deporte tuvo también beneficios en la vida social de Cristian. “Los primeros años, terminaba la cursada y me iba a Miguel Cané (de donde es oriundo), porque jugaba allá. Ese primer año tenía los amigos de la Facultad y no mucho más, no conocía mucho, no salía. Cuando se me abrió la puerta del club Belgrano ya me metí en otro ambiente. Conozco a muchas personas y te hacés muy conocido. Eso es lindo y es muy importante”.

Por esto, entre otras cosas, el lateral/volante es otro de los que apuntala la idea de que el deporte es un complemento del estudio. “En mi caso el fútbol es un cable a tierra. Te permite abrir la cabeza y estar en otra cosa. En ese sentido es fundamental. No te quita tiempo. Perder una hora o dos por hacer deporte no te perjudica en nada. Si uno se lo propone se pueden hacer las dos cosas”.

#### LLEGAR LEJOS

Aimé Huarte Cavassa cursa Profesorado de Inglés mientras sueña con hacerse un nombre en el atletismo nacional. En parte, ya lo tiene: como integrante de la selección argentina juvenil disputó un par de Sudamericanos y un Mundial.



¿Que cuesta entrenar, que los tiempos se acortan y que las exigencias suben en esta etapa? Obvio. Pero que se puede con todo, también. ¿La receta? “Necesitás constancia y estar decidida de lo que querés hacer, a dónde querés llegar, cómo lo tenés que hacer. Para las dos cosas, ¿eh? El estudio y el deporte. Y tener mucho amor por lo que hacés”.

Esa constancia Aimé la ejercita día a día. “Bajé el tema de los entrenamientos porque curso muchos días y hasta muy tarde. También por los parciales, pero después lo compenso: hago doble turno, o entreno los sábados y los domingos”.

Aunque aun no se le cruzaron los caminos, sospecha que por la onda de los profesores, no tendrá dramas en compatibilizar torneos y parciales. “Se puede hablar, son muy flexibles y considerados. Cuando toque hablaré con ellos y veremos cómo se arregla”,

asegura esta joven. Y agrega: “Quería estudiar inglés y el máximo desarrollo de un atleta es cuando es más grande, digamos cuando termina la carrera. Durante este tiempo tranquilamente puedo estudiar una carrera y entrenar”.

Como los casos anteriores, la lanzadora de jabalina y bala que se ilusiona con ser “una atleta con el título de profesora de inglés” es otro de los ejemplos de que el deporte -en cualquier nivel- aporta para que una carrera sea más llevadera.

“Yo diría que todos tienen que hacer deporte. A mí me pasa que cuando entreno mi cuerpo se relaja de las tensiones que sufrí cuando estudié. Me ayuda a pensar mucho mejor las cosas, más claramente. Me libera de la rutina y se hace más fácil. Me gusta esa sensación”. ¿A quién no? ■

Facundo Baraybar



# Inventario de Recursos Hídricos de La Pampa.

## Una herramienta de gestión

**E**l inventario de los recursos hídricos de La Pampa se ejecuta en el marco del convenio suscripto entre la Universidad Nacional de La Pampa y el Gobierno de la provincia de La Pampa y su objetivo general es identificar, relevar y caracterizar, cuantitativa y cualitativamente, los principales cuerpos de agua superficial y acuíferos existentes en el territorio provincial.

Esta iniciativa de la Secretaría de Recursos Hídricos se inscribe en el marco conceptual de los Principios Rectores de la Política Hídrica, acordados en 2003 por el Consejo Hídrico Federal, que en el punto 46 establece que "Es esencial contar con un sistema de información que provea los elementos necesarios para llevar adelante una gestión racional y eficiente del sector hídrico", y concluye diciendo que "La integración de la información hídrica con otros sistemas de información de base favorecerá la toma de

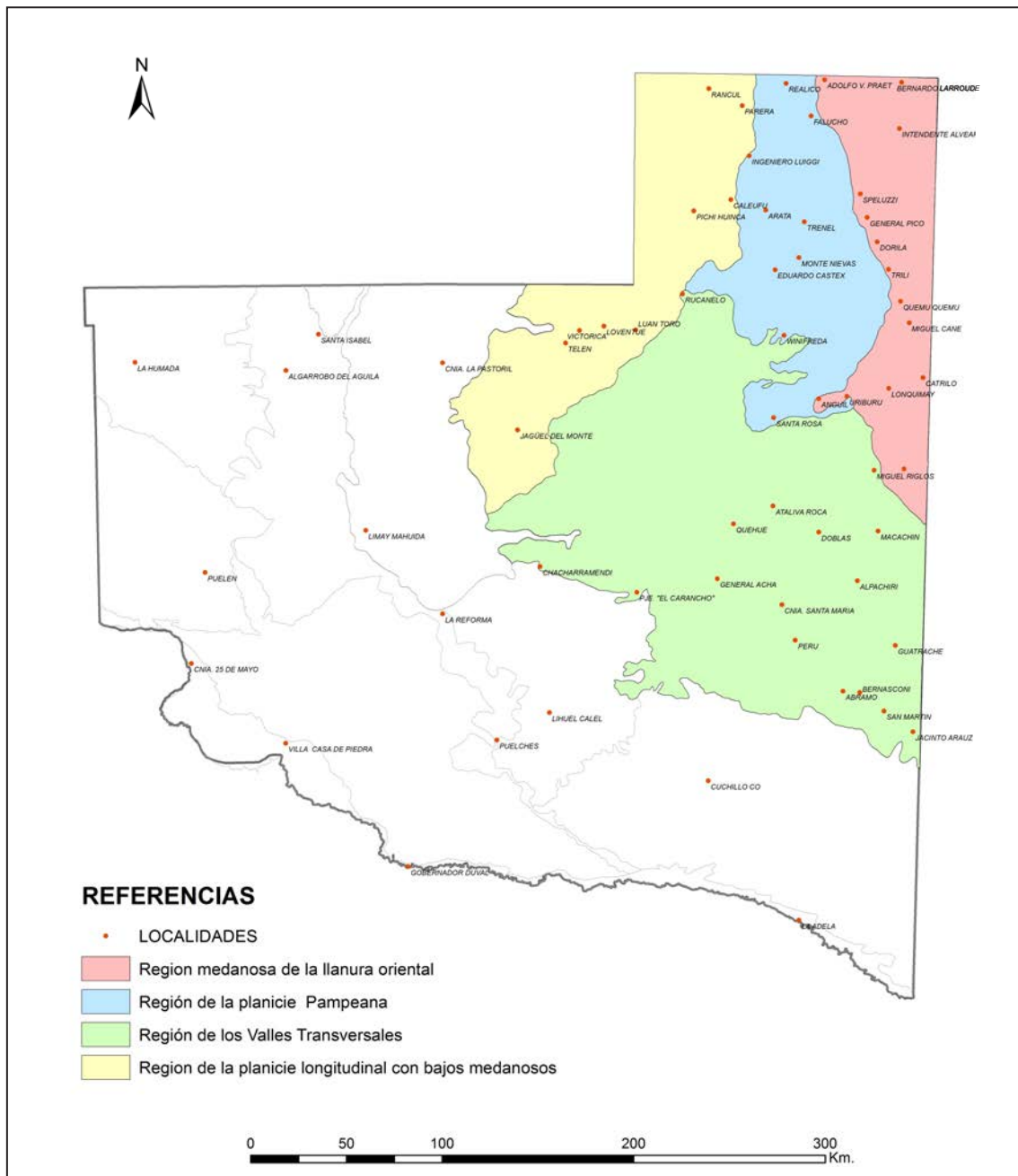
decisiones de los sectores público y privado y como instrumento de control de gestión".

El proyecto también se encuadra en diversos artículos de la Ley N° 2581 "Código Provincial de Aguas", que define los objetivos generales de la planificación hidrológica tendientes a "...satisfacer plenamente las demandas de agua, equilibrar y armonizar el desarrollo regional y sectorial, optimizando el uso del recurso, protegiendo su calidad, economizando su empleo y racionalizando sus usos en armonía con el medio ambiente y los demás recursos naturales" (Art. 10). Complementariamente, la Ley especifica que uno de los contenidos mínimos del Plan Hidrológico será "La implementación de un sistema de soporte para la gestión hídrica que contendrá el inventario de los recursos hídricos basado en el Sistema Informático de los recursos hídricos previsto en este Código" (Art. 11, inciso a).

Si bien el inventario deberá cubrir la totalidad del territorio provincial, en función de las prioridades previamente acordadas con la Secretaría de Recursos Hídricos y atendiendo a motivos presupuestarios y operativos, la primera etapa, iniciada en febrero de 2014, abordó el relevamiento de cuatro regiones hídricas, que cubren unos 58.000 km<sup>2</sup>. Las zonas seleccionadas son la región medanosa de la llanura oriental, región de la planicie pampeana central, región de la planicie longitudinal con bajos medianosos y región de los valles transversales.

El equipo de trabajo está conformado, mayormente, por docentes, estudiantes y graduados de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad y las tareas se dividen en tres líneas de trabajo principales: climatología, hidrología superficial e hidrología subterránea.





La caracterización climática apunta a la recopilación y sistematización de datos pluviométricos disponibles en las localidades comprendidas en el área de trabajo y en otros puntos relevantes que cuenten con información fidedigna y a la elaboración de un diagnóstico de la situación, formulando recomendaciones para el mejoramiento de la red existente.

El estudio de los recursos hídricos superficiales consiste en la identificación, localización y cuantificación de la superficie y volumen de los cuerpos de agua superficial y en la implementación de un sistema de clasificación que eventualmente permita definir la pertenencia de las lagunas a diferentes sistemas hidrológicos.

## Identificación de LAGUNAS

Los recursos hídricos superficiales del área de estudio comprenden mayoritariamente cuerpos de agua superficial o lagunas y su presencia en gran número es consecuencia de la dinámica del ciclo hidrológico. La identificación de las lagunas se basó en el análisis de imágenes satelitales Landsat mediante la aplicación de índices espectrales, en función de reflectancia o el comportamiento de absorción y reflexión del espectro electromagnético de la cobertura del agua.

El análisis se planteó en años hi-

drológicos contrastantes con escenarios de excedentes (2001), de sequía (2009), y medio o actual (20013/14), que permitió la diferenciación de lagunas o extensión cubierta con agua con condición temporaria, permanente y semipermanente respectivamente.

Se identificaron un total de 4.619 lagunas con una neta dominancia de lagunas temporarias (3.645) que representa un 80% del total, mientras que el 15% (722 lagunas) tienen un carácter semipermanente y sólo el 5% (252 lagunas) son permanentes.

## ARSÉNICO

La presencia de arsénico en el agua subterránea en La Pampa esboza una serie de interrogantes que nos lleva a establecer nuevas líneas de razonamiento hidrogeológico, no solamente desde la hidrogeoquímica, sino de su relación con el movimiento de flujo del agua subterránea y de la presencia de otros elementos. A raíz de ello, se han llevado a cabo numerosos trabajos de investigación a fin de conocer los mecanismos que gobiernen estas interacciones.

Se plantea así una cuestión muy difícil de resolver al tratar de definir áreas con valores homogéneos por la complejidad antes descrita, lo que se torna aún más complicado a la hora de poder dotar de agua a poblaciones a la vera de estos acuíferos.

A partir de estos conceptos se puede definir que el arsénico se presenta en forma cuantitativamente muy

heterogénea y su distribución varía en forma vertical y horizontal.

Es por esto que en este inventario se plantea una línea de investigación cuyo objetivo es analizar el estado de oxidación del arsénico y se diferencian las especies +5 (arsenato) y +3 (arsenito), del cual la bibliografía supone como el más tóxico y problemático para la salud.



La evaluación de los recursos hídricos subterráneos aborda la recopilación y sistematización de información referida a perforaciones de explotación y exploración, que cuenten con información fehaciente, la caracterización hidrogeológica e hidrodinámica de los principales acuíferos y la determinación del estado actual del acuífero en base a indicadores de preservación de las reservas y la calidad química.

Los dos últimos ejes temáticos incluyen la obtención de un total de 300 muestras de agua destinadas a la realización de análisis físico-químicos completos. El estudio cualitativo de los cuerpos superficiales

apunta a conocer su aptitud para la vida acuática y agrega la determinación de parámetros limnológicos básicos y el análisis de sedimentos de fondo.

Las muestras de agua subterránea, que permitirán evaluar su calidad para consumo humano y otros usos posibles, provienen de unos 200 pozos seleccionados entre los que abastecen a las localidades comprendidas en el área de trabajo. Los análisis incluyen la determinación de parámetros físico-químicos convencionales y varios metales pesados, como cobre, cadmio, cinc, selenio, uranio, estroncio y vanadio. En algunas de esas perforaciones se

diferenciará, por primera vez, la concentración de las distintas especies disueltas del arsénico ( $As^{3+}$  y  $As^{5+}$ ).

Se espera que los resultados del inventario sirvan como insumos y herramientas para la toma de decisión por parte de las diversas áreas del gobierno provincial que atienden aspectos hídricos, ambientales, sociales y productivos. ■

EQUIPO: Eduardo E. Mariño, Carlos J. Schulz, Pablo F. Dornes, Rocío Comas, Gabriela Dalmaso, Carlos M. Camilletti, Ivana C. Rodríguez, Daniel Cardín, José M. Galea, Juan P. Ianni, Nayla M. Massara, Eliana A. Pereyra Fernández, Roberto A. Pochetti, Eduardo E. Kruse

# El legado del Instituto de Estudios Regionales

La Editorial de la Universidad Nacional de La Pampa (EdUNLPam) presentó el lunes 13 de abril en Santa Rosa el libro "Debates sobre La Pampa. A cuarenta años de las clases públicas del IER en la UNLPam", una compilación realizada por las docentes María de los Ángeles Lanzillotta y Andrea Lluch. La presentación estuvo a cargo del rector Sergio Baudino, Hugo Chumbita, Jorge Saab, Myriam Lucero y las compiladoras.

En octubre de 2013 ex integrantes del Instituto de Estudios Regionales (IER) donaron a la Universidad cuadernillos del IER que contienen una serie de clases públicas dictadas en el marco del Seminario de Historia y Geografía Regional durante los años 1974-1975. Las autoridades de la UNLPam reconocieron la necesidad de preservar dichos materiales que condensan parte de la producción intelectual del Instituto.

Al tomar contacto con el contenido de los cuadernillos, las autoridades de la Universidad advirtieron

la necesidad de reunir en un volumen la serie completa de las clases públicas editas y así contribuir a su preservación y difusión al ponerlos a disposición de la población. Estos materiales reflejan el clima intelectual de esa época y cubren un espectro amplio de temas sobre la historia regional y la actualidad de La Pampa hasta los años setenta.

Por todo ello, y a través de la Resolución 188/2014, el Consejo Superior de la UNLPam aceptó la donación de los documentos y el Rectorado resolvió (Resolución 190/2014) la realización de una publicación con la reedición de textos del Seminario de Historia y Geografía Regional. Los materiales incluyen una secuencia de clases del seminario que fueron grabadas y luego publicadas en una serie de nueve cuadernillos.

Debates sobre La Pampa.  
A cuarenta años  
de las clases públicas  
del IER en la UNLPam



María de los Ángeles Lanzillotta  
Andrea Lluch  
(compiladoras)

Los disertantes fueron Evar Amieva, Julio Colombato, Armando Forteza, Edgar Morisoli, Raúl D'Atri, Hugo Chumbita y Rodolfo Marinelli, en representación de la Federación Económica de La Pampa. La compilación reúne también trabajos inéditos de Luka Poduje, Walter Cazenave, Hugo Chumbita y Antonio Tomás Berhongaray. El libro se consigue en la librería de EdUNLPam, 25 de Mayo 336, Santa Rosa.■

## Un Centro de Medicina Nuclear en Santa Rosa

En el marco del Plan Nuclear Argentino que lleva adelante el Ministerio de Planificación Federal de la Nación, el gobernador de La Pampa, Oscar Mario Jorge, y el ministro de Salud, Mario González, anunciaron la construcción en Santa Rosa de un Centro de Medicina Nuclear.

La obra, que se emplazará en adyacencias del Hospital Lucio Molas, tendrá un costo de 300 millones de pesos y su instalación estará a cargo de la empresa Invap y la Comisión Nacional de Energía Atómica (CNEA).

La futura institución estará abocada a diversas actividades relacionadas con el diagnóstico, prevención, tratamiento, investigación y docencia en medicina nuclear. Asimismo, producirá radioisótopos

y radiofármacos tanto para el abastecimiento de las instalaciones localizadas en La Pampa como para otros centros privados y estatales del país.

Sobre la relevancia de este tipo de avances Jorge Bertolotto, docente de la carrera Física de la Universidad Nacional de La Pampa y especialista en la manipulación de material radioactivo, señaló: "Es muy importante contar en los diversos establecimientos de atención de salud con el recurso de medicina nuclear porque permite realizar estudios rápidos en los pacientes. Además, no les exige a estos últimos el traslado a otros centros y les evita desplazamientos inconvenientes mientras se efectúa el diagnóstico de las enfermedades".

Cabe señalar que la medicina nuclear es la especialidad que realiza diagnósticos por imagen y tratamientos mediante la utilización de cantidades muy pequeñas de sustancias radioactivas o radiofármacos. Estos permiten el examen que se realizará en la Cámara Gamma (un detector común de radiación).

"La medicina nuclear puede utilizarse en todas las especialidades médicas, desde cardiología hasta neuropsiquiatría, no hay órgano que no pueda ser evaluado. El estudio que permite efectuar no es doloroso ni molesto, no impide la vida normal ni tiene que tener cuidados posteriores a causa del análisis. Además, es infrecuente la aparición de efectos adversos", concluyó Bertolotto.■

Soledad García

# Animales ponzoñosos en La Pampa

Género *Latrodectus*, especie *Latrodectus mirabilis* (Viuda Negra)

Los animales considerados “ponzoñosos” revisten interés en salud pública por las sustancias tóxicas que inoculan y sus graves consecuencias. Los accidentes más relevantes provocados por animales ponzoñosos en La Pampa son debidos a animales que pertenecen a un grupo de los invertebrados (Artrópodos) como arañas y escorpiones y a un grupo de vertebrados, las serpientes. Estos aspectos se estudian en el Servicio de Identificación de Especies Peligrosas para la Salud Humana, que funciona en la Facultad de Ciencias Veterinarias, en General Pico.

Es fundamental la vigilancia epidemiológica, la identificación del animal, monitoreo y evaluación de las condiciones del ambiente que constituyen un riesgo para la salud colectiva. Es necesario crear conciencia en la población para conocer y denunciar los casos por accidente y sensibilizar a los equipos de salud sobre la importancia de la notificación y la investigación de los casos de accidentes por venenosos.

Los accidentes provocados por estos animales son de denuncia obligatoria. Se debe realizar la notificación individualizada de cada caso a través de una ficha específica y la comunicación por planilla C2 semanal al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud (SNVS). Se los agrupa numéricamente, discriminados en alacranismo, aracnoidismo y ofidismo. En las fichas específicas por accidentes se deben volcar los siguientes datos: edad, sexo, ocupación, descripción del ámbito del accidente, tipo de animal involucrado, si trae ejemplar que produjo el accidente vivo o muerto, localización anatómica de la lesión, síntomas, clasificación del envenenamiento, tratamiento y evolución.

Es fundamental la denuncia de los casos y la investigación epidemiológica para poder planificar e implementar intervenciones acordes a cada contexto.

Tanto escorpiones, arañas y serpientes, a través de la inyección de sustancias tóxicas, originan trastornos locales o generales de variada



intensidad, que en ocasiones puede provocar la muerte de las personas afectadas.

En el escorpionismo o alacranismo, la gravedad del cuadro dependerá de la especie y tamaño del animal, del peso corporal del afectado y de su susceptibilidad; siendo más grave en niños (sobre todo menores de 6 años), ancianos y personas con patología de base como hipertensos y cardiopatías. En la provincia de La Pampa no se describe la presencia del género *Tytius*, que puede causar la muerte.

En el caso del aracnoidismo se describen dos tipos para La Pampa: latrodectismo, inoculación del veneno de arañas del género *Latrodectus* (nombre común: “Viuda Negra”; el envenenamiento grave se caracteriza por un cuadro neurológico y potencialmente letal); y el loxoscelismo, provocado por arañas del género *Loxosceles* (nombre común: “araña violín”, “de los rincones”, “de los cuadros”, “pequeña homicida”). El veneno de estas arañas

provoca cuadros de acción necrosante y de acción hemolítica. La gravedad de los cuadros dependerá de la cantidad de veneno inyectado, zona del cuerpo picada, sexo y estado de maduración de la araña, y edad del paciente (peor pronóstico en niños y ancianos).

En el caso de ofidismo, existen tres géneros de importancia sanitaria en nuestro país: género *Bothrops* (yará), género *Micrurus* (coral) y género *Crotalus* (cascabel). *Bothrops* y *Micrurus* están descritas para La Pampa. Las especies pertenecientes a estos géneros poseen características morfológicas que las diferencian y su conocimiento puede ser de gran valor para la identificación del animal en caso de envenenamiento y optar por un tratamiento específico y oportuno. En general los venenos de los ofidios son potencialmente graves y letales si no son tratados a tiempo y con el antiveneno específico. ■

María de los Ángeles Bruni  
Mariela García Cachau



# La experiencia de los Consultorios JURÍDICOS Gratuitos

Los Consultorios Jurídicos Gratuitos se llevan a cabo en la ciudad de Santa Rosa en los barrios Villa Germinal, Villa Parque y Escondido. El primero de ellos fue inaugurado en 2011 y los restantes a principios del 2014. Asimismo y por iniciativa de un grupo de estudiantes y graduados -no exclusivamente de la UNLPam- en el último trimestre de 2014 comenzó sus actividades un cuarto consultorio en la ciudad de General Pico, en el Barrio "Frank Allan".

El Consultorio de barrio Escondido no sólo logró la orientación jurídica de los vecinos y vecinas que se acercaron sino que también, en forma conjunta con la organización barrial, se realizaron actividades tanto regulares como específicas. En las primeras se ubicó la participación semanal en el Taller de Género coordinado por la Dirección de Políticas de Género del gobierno municipal y la Biblioteca Teresa Pérez, que permitió crear un clima de confianza entre las mujeres y las integrantes del consultorio. Uno de los casos más importantes abordados en el taller fue el de una mujer que luego de separarse de hecho de su esposo por ser víctima de violencia de género fue asistida en todo lo relativo al trámite de divorcio, alimentos, cuidado personal de los hijos, etc.

El Proyecto de Extensión Consultorios Jurídicos Gratuitos se enmarca y se encuentra financiado por la 15ª Convocatoria de Proyectos de Extensión Universitaria y Vinculación Comunitaria "Universidad Estado y Territorio", de la Secretaría de Políticas Universitarias, del Ministerio de Educación de la Nación.

## TRABAJO EN RED

Dentro de las actividades específicas pueden mencionarse las participaciones durante 2014 en la jornada de empoderamiento de las mujeres llevada a cabo en el barrio Los Hornos, en mayo; en la Cátedra Libre de Educación Sexual Integral y Derechos Sexuales y Reproductivos de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam; y en la sexta fiesta aniversario de la Biblioteca Popular Teresa Pérez.

Respecto al consultorio instalado en Villa Parque, funciona los miércoles en las instalaciones del Club Villa Parque. Las temáticas atendidas fueron de lo más variadas debido a que el consultorio trabaja en red con la posta sanitaria del barrio, el grupo de personas encargada del ropero comunitario, y el Ministerio Público Fiscal. Estos últimos han sido los encargados de señalar la existencia del

consultorio en el barrio y publicitar sus días y horarios de atención.

Al igual que el anterior consultorio, con cada vecino que se acercó al consultorio se inició una ficha con sus datos personales, no solo con fines estadísticos sino también para poder realizar un seguimiento del caso planteado. Es singular el compromiso con que graduados y estudiantes desempeñan la atención, no solo garantizando la comprensión del alcance de los derechos de los vecinos consultantes, sino también su acceso al sistema judicial, a través de un asesoramiento simple pero eficiente. Este espacio extensionista ha sido muchas veces el intermediario entre los vecinos de escasos recursos y el sistema judicial, atenuando, en la medida de lo posible, algunas formalidades intimidatorias propias de aquel sistema. ■

## EQUIPO

**Director:** Nicolás Romano  
**Coordinadores:** Marcela Fernández Zorrilla, Vanesa Montes, Gabriela Tettamanti, Eleonora Cordero, Yael Álvarez, Lucía Heredia, Anabella Vásquez, Carina Santos Bono, Elba Pozze, Alejandro Piñeiro



## EL TEATRO como espacio de inclusión e integración

Contagiados por la experiencia de Teatro Comunitario de Rivadavia, provincia de Buenos Aires, desde 2013 se está llevando adelante en la Facultad de Ciencias Humanas, sede General Pico, un Proyecto de Prácticas Comunitarias que tiene como eje de trabajo el Teatro Comunitario. El mismo es impulsado desde las cátedras de Sociología, Práctica II y Corporeidad y Motricidad en la Escuela Primaria y la Cooperativa La Comunitaria de Rivadavia.

### COMUNIDAD

El teatro comunitario es un proyecto teatral de la comunidad para la comunidad. Parte de la idea de que el arte es una práctica que genera transformación social. Tiene como fundamento de su hacer, la convicción de que toda persona es esencialmente creativa, que solo hay que crear el marco y dar la oportunidad para que esta faceta se desarrolle.

Trabaja desde la inclusión y la integración, por lo tanto es abierto a toda persona que se acerque y quiera participar. Las experiencias de distintas edades se valoran. Quien participa asume un compromiso con lo artístico y con las tareas organizativas del grupo y su funcionamiento.

El teatro comunitario considera que el arte es un derecho. Propone a la comunidad asumirlo como tal y no delegarlo en otros. Esta manera de pensar lo cultural, que se opone a la cultura *delivery* o de mercado. Es una experiencia que tiene raíces, huellas de todas las organizaciones, de

personas que a lo largo de la historia se juntaron para hacer algo por sus comunidades a través del arte: los teatros vocacionales en los pueblos, los clubes sociales y deportivos barriales, las cooperativas de vecinos, las orquestas típicas, los artistas callejeros, las murgas, los carnavales, los circos criollos que llegaban donde de la cultura de élite no llegaba.

### PRÁCTICAS COMUNITARIAS

Es una propuesta de intervención comunitaria que busca valorizar y visibilizar saberes producidos comunitariamente y ponerlos en diálogo con los saberes producidos académicamente desde la construcción y afianzamiento del vínculo entre la Facultad de Ciencias Humanas y la comunidad. El proyecto se enmarca en las pautas establecidas por la Resolución CS N° 297/2011 acerca del desarrollo de Prácticas Comunitarias en la Universidad.

Las prácticas que desarrollan los/as estudiantes consiste en la participación en la planificación y desarrollo de estrategias de intervención comunitaria con el objetivo de construir espacios donde los vecinos pueden convertirse en actores-narradores de su propia historia.

Estas prácticas propician la construcción de conocimientos en forma conjunta acerca del funcionamiento de las organizaciones comunitarias, aspecto fundamental en la formación de los futuros docentes en relación al análisis del contexto comunitario. ■

Rosana Moretta

### Mi nombre es...

El 21 de marzo, como parte de la Semana de la Memoria, "La Escalera Teatro" (dependiente de la Secretaría de Cultura y Extensión de la UNLPam), puso en escena el espectáculo "Mi nombre es...", con una nutrida concurrencia de público en el Aula Magna. También se ha presentado en el instituto secundario "José Manuel Estrada", de Doblas, y en el Centro Cultural Provincial.

Desde hace varios años el grupo tiene el compromiso de trabajar el arte teatral no solo como una forma de entretenimiento sino como un vehículo de nuestra cultura y nuestra historia, donde se busca reafirmar el compromiso con los Derechos Humanos y su lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Lo que se presentó es una propuesta del Teatro por la Identidad, movimiento que tiene dentro de los fundamentos actuar para no olvidar, actuar para encontrar la verdad.

En el espectáculo se cuentan dos historias cuyo eje central está puesto en la apropiación de niños y su cambio de identidad. La primera de ellas es "Mi nombre es...", de Anabella Valencia, y luego "El hijo del puestero", de Guillermo Hough.

Quienes integran el elenco de esta producción son: Graciela Pascual, Amparo Rodríguez Petz, Ramiro Rodríguez, Nadia Fanjul, Vicky Castillo. Técnico: Javier Arreguimedo. Dirección general y puesta en escena: Gustavo Rodríguez



# Los incendios de bosques y su influencia sobre las AVES

**E**l fuego, desde el punto de vista ecológico, debe entenderse como una perturbación, un fenómeno de origen natural o humano que provoca cambios importantes en los ecosistemas. Por otra parte es uno de los elementos naturales que ha influido en las comunidades a lo largo del tiempo y como proceso natural cumple una función importante para mantener la salud de determinados ecosistemas.

Los seres humanos lo vienen utilizando desde hace miles de años como instrumento de ordenamiento territorial. Sin embargo, la modificación de la dinámica natural de fuegos producida por el cambio del uso de la tierra, ha llevado a que cada vez más se esté en presencia de incendios generando una amenaza importante para muchos bosques y la diversidad biológica que contienen. Por lo tanto se puede distinguir fuego de incendio, siendo el primero un evento natural y controlado, mientras que el segundo es un evento catastrófico y descontrolado.

En el caso particular de las aves, éstas pueden responder de diferentes maneras ante un fuego. Están aquellas que son resistentes a la perturbación, las que desaparecen por un período y luego retornan cuando el ambiente se recupera, y las que colonizan el nuevo ambiente perturbado. Sin embargo, cuando ocurre un incendio descontrolado, muchas de las especies desaparecerán por pérdida de hábitat y unas pocas se beneficiarán con el nuevo ambiente.

## EL CALDENAL

Los fuegos naturales repercuten en el ecosistema del caldenal generando una transición y alteración en las comunidades de aves passeriformes. Mientras que en el bosque de caldén la disminución en la abundancia, en la riqueza y en la diversidad de especies de aves luego de ocurrido un fuego solo son significativas durante el primer año, luego estos parámetros alcanzan valores observados antes del disturbio.

Después de un fuego se produce en el bosque de caldén un recambio en

la comunidad de aves, dominadas por especies de hábitos insectívoros a una avifauna en la que predominan especies granívoras, asociadas a ambientes abiertos. Sin embargo, especies como el churrinche, el piojito trinador, entre otros, se ven afectadas de forma negativa a este disturbio debido a que requieren de la presencia de un estrato arbóreo más o menos desarrollado para nidificar y encontrar alimento como insectos. Por el contrario, hay especies como la loica común o el misto, aves de ambientes abiertos o ecotonales, que encuentran un nuevo hábitat disponible en el bosque quemado.

De todos modos hay que considerar que los incendios determinan una reducción en la capacidad de carga del bosque (reducción en la disponibilidad de alimento, refugio y lugares de nidificación) que inmediatamente trascurrido este disturbio la respuesta del bosque determina una menor capacidad de albergar una densidad total de ejemplares de la fauna silvestre.■

Ramón Alberto Sosa, Laura Araceli Bragagnolo. Foto: R.A. Sosa

Caldenal quemado entre Carro Quemado y El Durazno, LP



# EdUNLPam en la Feria del Libro de Buenos Aires

La EdUNLPam presentó su producción en el stand del CIN-REUN y en el de la provincia de La Pampa, en la reciente Feria del Libro de Buenos Aires. En total fueron 27 las producciones que se presentaron.

**PUBLICACIONES PERIÓDICAS Y REVISTAS CIENTÍFICAS.** Anclajes, Circe, Educación, Lenguaje y Sociedad, Huellas; La Aljaba, segunda época; Praxis Educativa; Quinto Sol, Semiárida; Perspectivas de las Ciencias Económicas y Jurídicas y Ciencia Veterinaria.

**LIBROS INSTITUCIONALES.** "PEU 10 - 2003-2013 - Una década de Extensión Universitaria"; "Resultados Finales. Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica. Orientados al Desarrollo Productivo Provincial" y "Debates sobre La Pampa a cuarenta años de las clases públicas del IER en la UNLPam".

**LIBROS ACADÉMICOS DE INTERÉS REGIONAL.** De la colección Libros

Académicos de Interés Regional, "La Política Cultural del Partido Socialista en el Territorio Nacional de La Pampa: dispositivos y prácticas de intervención de sus dirigentes e intelectuales (1913-1939)"; "Aportes para una historia regional de la educación: Las instituciones, el magisterio y los discursos en el proceso de escolarización pampeano (1900 -1960)"; "Territorialidades en Tensión en el Oeste de La Pampa"; "La incorporación de nuevos sujetos y nuevos derechos humanos en La Pampa (1994- 2013)" y "Mujeres pampeanas, tensiones entre la ciudadanía y el ejercicio de derechos".

**LIBROS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN.** "Günün a yatūtshü. el vocabulario Puelche documentado por Roberto

Lehmann- Nitsche"; "Aborto no punible. Casos del Art. 86.2 del C.P."; "Historia de La Pampa I"; "Mujeres que dicen y hacen. Ciudadanía y Memoria en La Pampa: Violencia Sexual y discurso jurídico"; "Umberto Eco y Massimo Vevovelli en Conferencia".

**LIBROS RESULTADOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.** "Prácticas de Extensión y compromiso con problemas comunitarios".

**COLECCIÓN HISTORIA DE LOS PUEBLOS.** "Miguel Riglos, a uno y otro lado de las vías".

**COLECCIÓN ESTUDIOS Y PROBLEMAS.** "En la vastedad del 'desierto' patagónico.... Estado, prácticas y actores sociales". ■



## Memoria de una catástrofe: la *Aghed* armenia

En 2015 se conmemoran los 100 años del primer genocidio del siglo XX. En la madrugada del 24 de abril de 1915 se produce la detención y asesinato de intelectuales, religiosos, maestros, artistas y escritores armenios en Constantinopla, actual Estambul (Turquía).

El genocidio armenio es una de las metamorfosis más inesperadas de la historia moderna y de las más trágicas para los armenios, fue el proceso que se desarrolló desde 1908 y hasta el término de la II Guerra Mundial, cuando el partido de los Jóvenes Turcos, de apariencia liberal e igualitaria en sus inicios, se transformó en nacionalista extremo con el objeto de crear un territorio "turco" y suprimir los rasgos identitarios de "otros" pueblos, lo que incluyó el exterminio del pueblo armenio.

Los armenios denominan a este proceso *Aghed*, la catástrofe, que incluye masacres previas y posteriores a 1915, deportaciones masivas, asesinatos de hombres,

mujeres y niños, migraciones forzadas a los distintos continentes.

Es tarea de la Universidad y del sistema educativo en general, ofrecer herramientas teóricas y metodológicas que permitan formar estudiantes críticos. Es un compromiso de los docentes de esta institución asumir la responsabilidad de enseñar en un contexto de respeto de los Derechos Humanos, como asimismo, formar profesionales que transfieran estos valores en todos los ámbitos de la sociedad. Abordar el genocidio armenio forma parte de la pedagogía de la memoria, la cual permite la formación de graduados capacitados para recordar y reflexionar sobre el pasado, pensar el presente y proyectar un futuro más justo.

La UNLPam, a través del Programa Académico Institucional en Derechos Humanos propone "fortalecer el sistema de protección de derechos humanos en todo ámbito de la UNLPam, tanto en sus facultades como en todos los ámbitos de su incumbencia (docencia, investigación y extensión)". La Facultad

de Ciencias Humanas, como unidad académica formadora de profesores e investigadores, está comprometida en la enseñanza y difusión de nudos temáticos que contribuyan a la formación de una ciudadanía política en concordancia con la Ley de Educación Nacional N° 26206 y en el marco del Programa Educación y Memoria, incluido en el Plan Quinquenal de Educación Obligatoria y Formación Docente (Resolución N° 188/13 del Consejo Federal de Educación). En este sentido, y a partir de una agenda de problemáticas territoriales actuales e históricas, se abordó el genocidio armenio.

Las actividades planificadas desde el Instituto de Geografía se realizaron los días 23 y 24 de abril, y tuvieron el propósito de brindar claves que permitan interpretar este genocidio y comprender la importancia de instalar la pedagogía de la memoria en la formación de profesores e investigadores. ■

María Cristina Nin, Stella Maris Shmite

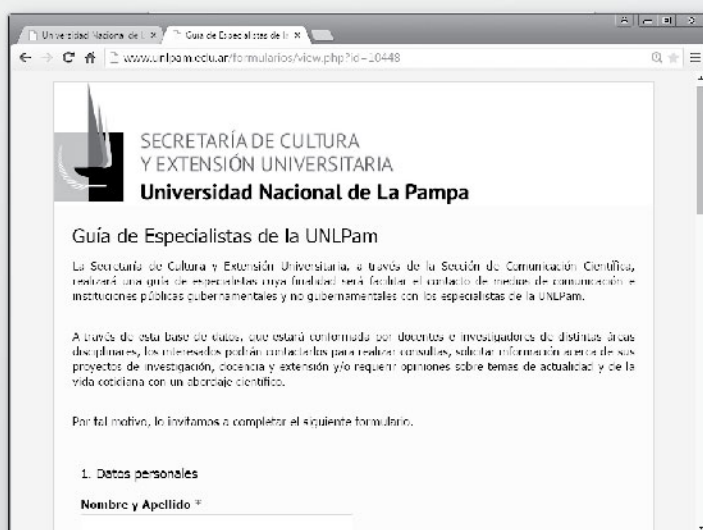
# GUÍA DE ESPECIALISTAS UNLPam

La guía de especialistas de la Universidad Nacional de La Pampa tiene por objetivo facilitar el contacto de medios de comunicación, las instituciones públicas gubernamentales y no gubernamentales, y la comunidad en general con los especialistas de la UNLPam.

GUÍA DE  
ESPECIALISTAS  
UNLPam



Para acceder al listado ingresá al banner que se encuentra en la página web [www.unlpam.edu.ar](http://www.unlpam.edu.ar)



Los docentes que quieran integrar el listado pueden hacerlo completando el formulario que se encuentra en el mismo link.

Para realizar consultas, comunicarse al 451610 o al correo electrónico [comcientifica@unlpam.edu.ar](mailto:comcientifica@unlpam.edu.ar)



# Universidad Nacional de La Pampa

Pensá en tu FUTURO... ELEGÍ la UNLPam



FACULTAD  
DE  
AGRONOMÍA

Ingeniería Agronómica  
Tecnatura en Administración  
de Negocios Agropecuarios  
(título intermedio)  
Licenciatura en Administración  
de Negocios Agropecuarios  
Tecnatura Universitaria en  
Producción Vegetal Intensiva



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS  
Y JURÍDICAS

Contador Público Nacional  
Abogacía  
Tecnatura Universitaria  
Administrativa Contable  
Impositiva  
Procuración



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
HUMANAS

SEDE SANTA ROSA:  
Profesorado en Historia  
Licenciatura en Historia  
Profesorado en Geografía  
Licenciatura en Geografía  
Profesorado en Letras  
Licenciatura en Letras  
Profesorado en Inglés  
Licenciatura en Inglés con  
Orientación en Lingüística  
Aplicada  
Licenciatura en Inglés con  
Orientación en Estudios  
Literarios  
Licenciatura en Comunicación  
Social



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
EXACTAS  
Y NATURALES

Licenciatura en Geología  
Profesorado en Cs. Biológicas  
Licenciatura en Cs. Biológicas  
Ingeniería en Recursos  
Naturales y Medio Ambiente  
Profesorado en Matemática  
Licenciatura en Matemática  
Profesorado en Computación  
Profesorado en Química  
Licenciatura en Química  
Profesorado en Física  
Licenciatura en Química



FACULTAD  
DE CIENCIAS  
VETERINARIAS

Medicina Veterinaria



FACULTAD  
DE  
INGENIERÍA

Ingeniería Electromecánica con  
Orientación en Automatiza-  
ción Industrial  
Ingeniería Electromecánica  
Ingeniería en Sistemas  
Ingeniería Industrial  
Analista Programador

SEDE GENERAL PICO:  
Profesorado en Educación  
Primaria  
Profesorado en Educación  
Inicial  
Profesorado en Cs. de la  
Educación  
Licenciatura en Cs. de la  
Educación (presencial y a  
distancia)

